



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

“LA TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR”

AUTORÍA PATRICIA RODRÍGUEZ TORRES
TEMÁTICA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
ETAPA ESO

Resumen

El programa de diversificación curricular potenciará la acción tutorial, ya que el alumnado al que se dirige estos programas presentan una serie de características diferenciales al resto del alumnado del centro.

Así, será importante y necesaria la coordinación del profesor tutor del grupo de referencia, quien lleva a cabo la tutoría ordinaria, con el orientador, que impartirá la tutoría específica.

Dicha tutoría pretender atender las necesidades del alumnado que forma parte de dichos programas y favorecer la integración académica y personal del mismo.

Palabras clave

Atención a la diversidad, necesidades educativas, habilidades sociales, técnicas de estudio.

1. JUSTIFICACIÓN

Una educación de calidad es, una educación adaptativa y comprensiva que atiende la diversidad del alumnado según los principios generales de atención a la diversidad.

Así los centros docentes dispondrán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares, para una atención personalizada. En este sentido, destaco los Programas de Diversificación Curricular (PDC), que permitirán al alumnado mediante una organización de los contenidos,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

actividades prácticas, materias del currículo y una metodología específica alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria.

Corresponde al Departamento de Orientación la elaboración del programa base de diversificación curricular, y en concreto al Orientador establecer y desarrollar la programación de tutorías lectivas.

Los PDC potenciarán la acción tutorial (AT), ya que el alumnado al que se dirige estos programas presentan una serie de características diferenciales al resto del alumnado del centro, como son: dificultades más o menos generalizadas de aprendizaje, bajos niveles de autoestima, deficiente uso de las técnicas de trabajo intelectual, escasez de habilidades sociales, etc.

Por ello, la acción tutorial será desarrollada de forma coordinada con el profesor tutor del grupo ordinario de tercer o cuarto curso en el que está integrado el alumno y por el orientador del centro que será el responsable de impartir las actividades formativas de tutoría específica. Dicha coordinación es fundamental para dar coherencia a la acción tutorial, para el seguimiento de los alumnos, el contacto con las familias, y una adecuada integración de los alumnos. Las actividades propias de la tutoría grupal serán las que se hayan programado en el Plan de Acción Tutorial, adecuándose a las características y necesidades del alumno de diversificación curricular.

En cambio las actividades formativas propias de la tutoría específica (1 ó 2 horas) desarrollarán aspectos más ajustados a las características de estos alumnos.

La programación de dichas tutorías es anual y en esta experiencia recojo los objetivos más importantes, atendiendo así a las necesidades del alumno y a lo establecido en la Orden del 27 de julio del 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los IES.

Así, en esta experiencia educativa pretendo favorecer las habilidades sociales del alumnado destinatario de dichos programas y facilitar la adquisición de Técnicas de trabajo intelectual (TTI).

2. ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES.

Las actividades se centrarán principalmente en las TTI y en las Habilidades Sociales, que desarrollaré de forma paralela a lo largo del curso, principalmente en el 1º y 2º trimestre e incluiré actividades de orientación profesional que se llevarán a cabo en el 3º trimestre.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

“Conozcámonos mejor”

Esta actividad consiste en la realización de una entrevista por parejas. Cada alumno, realizará unas preguntas a su compañero, por ejemplo, nombre y apellidos, edad, comida favorita, actividad preferida. Finalizada la entrevista cada alumno presentará a su pareja y viceversa al resto de la clase, además de presentar al compañero se indicarán los intereses, aficiones, gustos que se han recogido a lo largo de la entrevista.

Para realizar esta actividad me he basado en el programa de alfabetización emocional de Güel Barceló y Muñoz Redón en el cual se pretende entrenar a los alumnos en la adquisición de habilidades sociales, empatía, autoconocimiento, control emocional, capacidad de autoafirmación, capacidad para aprender a resolver conflictos.

Esta actividad permite romper el hielo y favorece la cohesión grupal y favorece un buen clima para el desarrollo de la actividad, principalmente para desarrollar las habilidades sociales y la competencia social

“Conoce tus habilidades”

Para conocer las habilidades sociales que presenta el alumno de este programa es necesario la realización de un cuestionario para conocer la competencia social del alumno. Este cuestionario es el cuestionario de reforzamiento de las habilidades sociales, autoestima, y solución de problemas de Vallés Arándiga y Consols Vallés

Así, algunos de los ítems del mismo hacen referencia a: pedir disculpar, entablar conversación, intentas reconocer las emociones que presentas y la de los demás, etc.

“La asertividad”.

Esta actividad consiste en explicar al alumnado diferentes formas de reaccionar ante las críticas. Para realizar esta actividad he tenido en cuenta el programa de alfabetización emocional el tema “no digas blanco cuando quieres decir negro”, que trabaja la asertividad y en este sentido he elaborado esta actividad para trabajar la asertividad, se pueden emplear otros programas como el programa de Autoestima de Manuel Alcántara.

Para la realización de esta actividad se realizan 3 grupos de 5 alumnos, ya que son 15 daría lugar a tres grupos. Se repartirá de forma aleatoria para que analicen críticas justas e injustas y diferencien entre comportamiento agresivo, pasivo, y asertivo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

Por ejemplo: Pedro es el encargado en su casa de tirar la basura. Lleva tres días que no la tira. Su madre le dice: “pedro esto no puede ser. Eres el responsable de tirar la basura y llevas tres días sin tirarla” o “Te ponen de portero y te cuelan un gol. Te dice un compañero: ¡eres un inútil! ¡Por tu culpa vamos a perder! El alumno debe distinguir que críticas son justas y cuales no y saber responder de forma asertiva.

Es decir se puede reaccionar de forma agresiva: no respetando los derechos de los demás; de forma pasiva: cuando nos callamos y no defendemos nuestros derechos; y comportamiento asertivo: cuando respetamos nuestros derechos y de los demás.

Con esta actividad lo que se pretende es que el alumno sepa actuar ante determinadas situaciones, evitando enfrentamientos y comportamientos agresivos que puedan desencadenar en actitudes violentas y formas de interactuar con los demás; así como aprender conductas asertivas.

“Autoconocimiento personal”

Esta actividad, consiste en realizar y reflexionar sobre características personales. Para ello, se le entregará al alumnado una lista de calificativos, tales como: abierto, trabajador, creativo, torpe, observador, etc.

El alumnado deberá elegir de forma individual y anónima, los diez calificativos que, en su opinión, mejor les describen.

Tras haberlos elegido, el alumno escribirá situaciones en las que ha demostrado tener esa característica, por ejemplo.

Soy una persona Mañosa porque arreglé el ordenador de mi padre. O soy una persona torpe porque a pesar de todo lo que estudié fracasé en el examen de mates.

Esta actividad nos va a permitir conocer cómo se ve a sí mismo el alumno, su autoestima, intentando hacer consciente al alumno de que posee cualidades positivas.

Para ello, la segunda parte de la actividad ¿cómo me ven? además de llevar a cabo dinámicas de grupos que favorecen la autoestima. Permitirá al alumno contrastar su autoimagen con la imagen espejo que los demás tienen sobre él, a través de dinámicas de grupos que favorecen la autoestima. Si el grupo de alumnos se conoce lo suficiente se realizará la actividad en el propio grupo, en el que cada alumno resaltará tres aspectos de la personalidad de un compañero. En el caso contrario cada alumno podrá elegir un compañero del grupo de referencia para que señale dichos calificativos, y al principio de la siguiente sesión los alumnos que hayan realizado esta actividad con otros



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

compañeros señalarán cuáles han sido los calificativos y el compañero que ha elegido.

Las situaciones personales podrán ser leídas en el desarrollo de la actividad si el alumno quiere, en caso contrario se realizará de forma anónima para evitar que el alumno se sienta forzado o incómodo en el desarrollo de la actividad.

“Buscar soluciones”.

Esta actividad está basada en PEHIS de Inés Monjás. La habilidad que pretendemos desarrollar es la de saber buscar soluciones, la cual se enmarca en el área de habilidades de solución de problemas interpersonales. (se enmarca dentro de las habilidades avanzadas) El objetivo es que el alumno genere diversas alternativas de solución a conflictos interpersonales que tiene con otros niños y niñas.

Se le planteará a los alumnos un problema a los alumnos, o se aprovecha un problema real surgido entre ellos y les pide que formulen posibles soluciones para ese conflicto. En ese momento no se emiten juicios de valor sobre las soluciones, lo que importa es que presente muchas soluciones y que no sean repetitivas.

La situación puede ser la siguiente: Pablo me ha insultado cuando entrábamos en el recreo; yo me he sentido muy enfadada porque además parecía que se estaba riendo de mí. Tengo que hacer algo para solucionar este problema y que Pablo no me vuelva a insultar.

¿Qué puedo hacer? Puedo decírselo a la profesora. ¿Qué más puedo hacer? Puedo insultarle yo también a él. ¿Qué otra cosa puedo hacer? Puedo pasar de él y hacer como si no me he enterado. ¿Puedo hacer alguna cosa más? Sí puedo decirle que quiero hablar con él, etc. y así seguirán surgiendo muchas alternativas al problema planteado.

Para es importante entregar al alumnado una lista de preguntas que sirven para buscar soluciones al problema planteado.

Para la realización de esta actividad la clase se dividirá en tres grupos de 5 alumnos y responderán de forma ordenada y cuando se le indique alternativas al problema planteado.

Al finalizar la actividad, se indicará al alumnado que alternativas son convenientes y cuáles no para aplicarlas en la solución del problema; así como se analizará la solución más idónea.

3. TÉCNICAS DE ESTUDIO.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

“¿Cómo estudio?”

Permite evaluar actitudes ante el estudio, igualmente se empleará el Manual de TTI de Gómez y otros.

La aplicación de este cuestionario pretende evaluar aspecto referidos al estudio en casa: ambiente de estudio, planificación horaria, lectura previa al estudio, empleo de otras técnicas como el subrayado, esquemas, resúmenes; evalúa también las actitudes del alumno en clase: si está atento, si toma notas,

Posteriormente se le aplicará otro cuestionario relacionado con las actitudes y hábitos de estudio, sobre aspectos como el calendario, el lugar de estudio, horario, entre otros aspectos.

“¿Por qué estudiar?”

Analizar las motivaciones personales para estudiar.

El cuestionario intenta averiguar los motivos que tienen los alumnos para estudiar como por ejemplo, para evitar las represiones de mis padres, por temor a los castigos, por obligación, para prepararse para el futuro, etc. Al final del cuestionario se indicará cuáles son los motivos que pueden ayudar más para alcanzar la meta, motivos más sólidos y estables a lo largo del tiempo. Se iniciará un debate grupal y el orientador será el moderador dando de forma ordenada el turno de palabra.

“Planificación”

Aprender a planificar el tiempo de ocio y estudio.

Con esta actividad se pretende hacer ver al alumnado la importancia que tiene una buena planificación y un adecuado ambiente de estudio. Es un paso previo imprescindible antes de comenzar una sesión de estudio y deberá convertirse en un hábito diario.

Además se indicará al alumnado la importancia de que el hábito de estudio sea fijo, personal, aislado, ordenado, con iluminación, ventilación, buena temperatura y mobiliario apropiado, así como la importancia de los descansos para evitar que afecte la curva de rendimiento.

Así de forma individual, se les entregará al alumnado, una hoja para poder planificar una sesión de estudio, en ella aparecen aspectos como las ventajas de planificar el estudio, las directrices generales para poder planificarlo, como tener un horario fijo, continuo, con descansos, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

Evidentemente en la planificación del estudio adquiere una gran importancia el ambiente de trabajo, y la actitud hacia el estudio. Por ello, se le entregará al alumno un cómic con diferentes viñetas que representan actitudes y hábitos unos correctos y otros no tanto. El alumnado valorará las diferentes viñetas y propondrá las medidas a tomar para que el estudio sea el adecuado.

“La Lectura”

El decreto 231 establece que la lectura es un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Así, es fundamental que el alumno tenga buena velocidad y comprensión lectora.

Para evaluar la velocidad lectora, conocer los principales problemas en la lectura, realizar pruebas de vocabulario, búsqueda en el diccionario y la importancia de la lectura previa al estudio. Esta actividad tiene el objetivo de enseñar al alumnado dos técnicas básicas y fundamentales para la comprensión lectora y que condicionan, el rendimiento académico, y el desarrollo de la competencia lingüística. El subrayado y el esquema ayudarán al alumno a seleccionar las ideas principales, diferenciándolas de las ideas secundarias e ideas accesorias. Cuando el alumno aprenda estas técnicas tendrá mayor control sobre su propio proceso de aprendizaje, siendo capaz de aprender a aprender. Para la realización de esta actividad se entregará al alumnado unas pautas básicas sobre el esquema y el subrayado y una serie de actividades para poner en práctica dichas técnicas. Una de las actividades consiste en identificar las ideas principales del texto y realizar posteriormente un resumen; el texto hace referencia a unos padres que reclaman al gobierno y a los servicios sociales ayuda y que asuman la tutela de su hija de 15 años acusada de robos y agresiones, ya que no saben qué hacer con su hija, y son incapaces de controlarla. Esta actividad es interesante ya que el contenido del texto captará la atención del alumnado ya que hace referencia a una adolescente de 15 años, prácticamente de su edad y además hace referencia a un caso real por lo que facilitará la atención del alumno en el desarrollo de la actividad.

“Tu memoria”.

En esta actividad se va a trabajar la memoria, que tanto repercute en los aprendizajes escolares, y algunos de los factores que afectan a la misma, especialmente la concentración.

Para trabajar la memoria se dispondrá el aula en forma de “U”, para que puedan atender mejor a la explicación del profesor. Además se les explicará la enorme relación que la memoria guarda con la concentración y la atención, ya



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

que para poder memorizar algo es necesario estar atento y concentrado para ello.

Así en esta sesión se ahondará en la memoria, sin olvidar los conceptos relacionados. En primer lugar se definirá el término memoria haciendo un símil como un gran almacén, y se hará referencia a sus tres aspectos fundamentales: registrar, retener y recordar. Se explicarán diferentes técnicas para recuperar la información: repetición mental, repetición en voz alta, repetición por escrito, etc y No podemos olvidar hacer mención especial a las reglas nemotécnicas que serán las que nos ayudarán a aprender datos a veces imposibles, presentándoles un documento que recoge lo explicado acerca de la memoria y algunas aplicaciones de las reglas nemotécnicas, como para memorizar una serie de números, hacerle a través de la confección de historias, o cuentos.

4. LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La orientación profesional tendrá como objetivo fundamental que alumno conozca sus posibilidades, las diferentes opciones académicas y/o profesionales, así como enseñarle a tomar decisiones. Se emplearán programas como "Tengo que decidirme" de Álvarez, o el Programa DECIDE de M^a Luisa Rodríguez Moreno.

5. CONCLUSIÓN

Destacar la importancia de las AT específica de los PDC en la que el orientador potenciará el aprendizaje autónomo y la competencia social y ciudadana. Además destacar la función asesora del departamento de orientación en el tratamiento transversal de las TTI y de las habilidades sociales, así como en el desarrollo de las diferentes medidas de atención a la diversidad y la atención a las necesidades educativas del alumnado.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Delval (1991). Aprender a aprender I: El desarrollo de la capacidad de pensar. Madrid: Alhambra.
- Sanz Oro (1996). "Tutoría y orientación". Barcelona: cededs Editorial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27
FEBRERO DE 2010

-Gómez y otros. "Manual de Técnicas de Trabajo Intelectual: procedimientos para aprender a aprender". Madrid: EOS.

Autoría

Nombre y Apellidos: Patricia Rodríguez Torres

Málaga

E-mail: patriciarodriguez9@yahoo.es